

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Proceso de Gestión Estratégica		Código: GE-GA03-FT02
			Versión: 2
	Acta De Reunión		Fecha: 20/03/2026
			Página 1 de 9

No. de Acta: 34		Fecha: 17 Julio 2026		Nombre Dependencia:	
Lugar:		Hora Inicio:		Hora Final:	
Tipo de Reunión:	Presencial: Anexar el formato de listado de asistencia GE-GA03-FT01. ☐	Virtual: Anexar el listado de asistencia de conexión virtual o el formulario de asistencia el aplicativo Forms. ☐	Híbrida: Anexar el listado de asistencia de conexión virtual y/o formato de listado de asistencia GE-GA03-FT01. ☐		

Objeto de la Reunión: Comité de Seguimiento N° 34 → Proyecto Estación de Bomberos Cacho Salazar B-13.

Rendición de Cuentas: Si es un espacio de diálogo con la ciudadanía, como audiencias públicas, informes de gestión o encuentros ciudadanos para dar a conocer sus avances, resultados y retos. SI ☐ NO ☒

Temas o Agenda de la Reunión: - Lectura de Compromisos adquiridos en el Comité anterior - Componente Social - Componente Ambiental - Componente Seguridad y Salud en el trabajo - Componente Técnico y Avance de actividades. - Temas varios

Desarrollo de la Reunión: Se da inicio al Comité de Seguimiento a las 9:26 am. Se inicia con la lectura de los Compromisos del Comité anterior y estado actual. • Respuesta a la PAFS N° 24: Se manifiesta que el día 16 de julio de 2026 se realizó visita por parte de Control Urbano de la Alcaldía de Usaquén, de la cual se requirió información técnica y propia del proyecto. Ante dicha solicitud, Contratista e Interventoría informaron que se elevó a consulta su solicitud con la UAECOB, toda vez que se maneja un tema de Confidencialidad de información. Por otro lado la UAECOB en cabeza de Lucia Castillo informó que se envió la respuesta al Decreto de Petición realizado por el administrador desde los canales de la Entidad.
--

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de

Acta De Reunión

- Entrega de Informes Mensuales (Obra e Interventoría): Los informes fueron aprobados el día 14 de Julio por parte de la Entidad. Considerando este aval se realizó cargo de informe mensual Sistema INTOPASOS para respectivo proceso de facturación.
- Entrega de Poder Eléctrico: El Ing. Tabiam Salomones informa que el documento está en fase de aprobación y el mismo será remitido en el transcurso de la siguiente semana (previo al Comité N° 35).
- Entrega de Acta Parcial de Obra N° 8: El Acta fue aprobado respectivamente por partes y cargado en SEOP II e INTOPASOS está en proceso de revisión, aval por los funcionarios de la Entidad.
- Entrega de Documentación en Físico (Informes Mensuales de Obra): Se informó por la interventoría que el 15 de julio de 2026 fue allegada la información en físico; no obstante, una vez revisada la documentación surten ajustes en unos documentos específicos, razón por la cual se solicita al Consorcio Obras Carbas M6 en diligencia, y compromiso en entregar la información adecuada, pronta y evitar reprocesos administrativos para las partes. El Contador adquiere compromiso de realizar ajustes el 21 de Julio en Interventoría y hacer entrega del Informe Mensual N° 8 (Julio) en físico el día 22 de Julio. Interventoría adquiere compromiso de Remitir el Consolidado de archivos el 22 de Julio incluyendo el Informe Mensual de Interventoría N° 8 y Acta Parcial Int. N° 8.
- Entrega de Recibos para Designación de Rendimientos (Abril-Mayo). El Ing. Tabiam Manriquez e informa realizar la entrega de estos recibos en el transcurso de la semana (Previo al Comité). Asimismo se solicita realizar el trámite para el mes de Junio 2026.
- Programación Mesa de Trabajo (Revisión de Implantación -Optimización) El día 15 de Julio de 2026, Interventoría remitió el correo solicitando una fecha tentativa para realizar la mesa de trabajo entre las partes con respecto a la implantación del nuevo acceso vehicular; no obstante, no se obtuvo respuesta. En el Comité de Seguimiento se propone realizar la mesa el día viernes 24 de Julio.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Proceso de Gestión Estratégica

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 3 de 9

Acta De Reunión -

COMPONENTE SOCIAL

- Se informa que a la fecha no hay PARS abiertos, toda vez que la PARS N°24 quedó cerrada con la respuesta y pronunciamiento emitido por la Entidad el día 15 de julio de 2026.
- Durante la semana no se presentaron PARS nuevas
- Sin novedad en el Componente Social.

COMPONENTE SST.

- Se informa por la profesional de interventoría lo siguiente:
 - Personal Operativo: 15
 - Durante la semana no se presentaron ingresos
 - No se han presentado reportes de incidentes y/o accidentes.
 - Durante la semana se realizó charlas de niveles de seguridad, inspecciones de equipos, manejo de recursos químicos
 - Se realizó jornada de orden y aseo.
 - Se realizó señalización (mantenimiento) en el costado del

Bloque occidental

- La interventoría solicitó al contratista el cobrimiento del área donde se fundieron los pilotes en el área de cerramiento, así como el recubrimiento de estas áreas intervenidas, tanto varias como con el acero instalado.

COMPONENTE AMBIENTAL

- Se continúa con las jornadas de orden y aseo cotidianamente,
 - Considerando que se adelantan las actividades de cerramiento por el Contratista, la interventoría solicita y recomienda al Contratista adecuar un punto de acopio para los residuos de las actividades de excavación con el fin de no generar desorden y múltiples puntos de residuos en la obra.
 - Se continúa realizando el mantenimiento al ambiente de mallas de los alrededores.
 - Se realizó retiro de madero el día 18 de julio de 2026.
 - Considerando que se debe actualizar la plataforma de SDA, a la fecha, no se ha realizado la corrección del Certificado que está en m3; por ende, se solicitó al contratista requerir al gestor con el fin de que se expida el documento.
- El Contratista de obra adquiere el compromiso para Fertilización de documento el día 22 de Julio.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Proceso de Gestión Estratégica

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 4 de 9

Acta De Reunión

INTERMEDIARIO - PARS N° 24 (ALCALDIA LOCAL DE USAGUEN).

El Departamento jurídico de la UAECOB interviene en el Comité informando que en coordinación con el profesional de la Entidad (Alcaldía Local) se realizó una visita el día 16 de Julio de 2026, solicitando la información técnica del proyecto, tales como (Plano de Construcción - Detalles - Hidrosanitarios & Informes Técnicos).

Se informó por la interventoría que el 16 de julio de 2026, se realizó visita en el proyecto por Control Urbano del cual surgió un acta y una solicitud por parte del funcionario de la Alcaldía Local.

Ante la remisión de información técnica y propia del proyecto, la interventoría informa que hay un principio de confidencialidad, y el suministrar información a un tercero debe ser con previa autorización de la Entidad y bajo la trazabilidad de un expediente Contractual, y la Solicitud formal por el actor. La interventoría procederá a dar el trámite a la Entidad. Contrante del acta obtenida y se evaluará la solicitud entre las partes.

COMPONENTE TÉCNICO

Durante la semana se ejecutaron las siguientes actividades:

- Corte e Instalación de linterna colaborante para placa de empresas
- Instalación de portabatería metálica para vigas de empresa (Bogotá Oriental)
- Instalación de malla electrosoldada para placa de empresas.
- Excavación para pilotes de 7m de cerramiento
- Demolición de muro y viga de cerramientos existente.
- Instalación de armazón de refuerzo y fundida de pilotes de 7m.
- Demolición y excavación manual para caja CS276.
- Figurado e instalación de acero para columnas inclinadas
- Fundida de vigas y placas de empresa

AVANCE DEL PROYECTO

Porcentaje de Avance: 25.02%

Porcentaje Programado: 24.99% > +0.03%

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Proceso de Gestión Estratégica

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 5 de 9

Acta De Reunión

Conclusiones de la Reunión:

TEMAS VARIOS.

- La Arq. Claudia Barboza de la UACOP informa que la firmante Consultoria propone realizar una visita al proyecto con el fin de realizar las observaciones solicitadas con respecto al Plan de Maniobras (Plana de Concreto de Máquinas), esto con respecto al Diseño planteado, parámetros de cargas, etc. Ante dicha solicitud se propone realizar dicha visita el próximo 24 de Abril en el sitio del Proyecto.
- Por otro lado, la Arq. Claudia menciona que la Consultoria brinda una alternativa para las acabados de las fachada - Sitio de alojamiento del Cuerpo de Bomberos, diseñado actualmente con Policarbonato Traslucido con el fin de que el Contratista e Interventoria evalúen y consideren la opción propuesta en la etapa de Construcción.
- La Entidad remitirá la información mediante correo electrónico al Interventoria y la misma será evaluada, revisada bajo parámetros de Costo-Beneficio del proyecto, así como justificación Técnica.
- Se informa en la mesa que el Ascensor Camillero propuesto en los Estudios y Diseños no cumple actualmente con la norma vigente (NTP 4445); por ende, se procederá a evaluar la solicitud a la Entidad.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Entrega Poder Eléctrico • Entrega Fichas Bord. Fianza (Abril - Mayo - Junio)	UACOP	Revisión al Comité de Seguimiento (24 Julio 2026).
2. Entrega Informes Mensuales de Obra N° 6 - N° 7	Interventoria	22 de Julio de 2026.
3. Entrega Informe Mensual N° 8 (Obra Fiscol. Interventoria)	Consorcio Obras Combes DAIMCO S.A.S	22 de Julio de 2026
4. Certificado Corregido por Gestor. (Fm 3 - Tom).	Contratista	22 de Julio de 2026.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Proceso de Gestión Estratégica

Acta De Reunión

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 6 de 9

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
5. Visita con Consultoría del Proyecto • Aclaración a Plaza Maquias.	UAECOB Contratista Interventoría Consultoría	24 de Julio de 2026
6. Revisión Informes para evaluación Técnica (Cambio de material) (Aprobado de la Junta de alojamiento)	UAECOB	
7. Revisión Información Ascensor Contraloría a Entidad	Contratista Interventoría	
8. Programación Mesa de Trabajo (Revisión de costos Estructura Metálica)	Contratista Interventoría UAECOB	Por Definir
9. Levantamiento Topográfico Edificio Bomberos de Sevilla.	Contratista	24 de Julio de 2026

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Proceso de Gestión Estratégica

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 9 de 9

Acta De Reunión

1. Listado de Asistencia
- 2.
- 3.

ANEXOS

Responsable de la reunión	Elaboró Acta
Nombre: DAIMO SAS	Nombre:
Cargo: INTERVENTORIA	Cargo:
Dependencia	Dependencia

Nota: Todas las actas deben anexar el listado de asistencia según el tipo de la reunión (Presencial, virtual o híbrida)

- Por otro lado, el Contratista de obra propone realizar necesidad de realizar una mesa de trabajo para realizar una revisión de los costos y valores que incluye la estructura metálica (Talsveación, instalación) en el proyecto.
- La Interventoría recomienda realizar el levantamiento Topográfico del edificio Balcones de Sevilla. Conisero Obras Barbas MG informa que el 21 de Julio está previsto realizar el levantamiento

Se culmina Comité de Seguimiento a las 10:51 am.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Proceso de Gestión Estratégica		Código: GE-GA03-FT02
			Versión: 2
	Acta De Reunión		Fecha: 20/03/2026
			Página 1 de 9

No. de Acta:		Fecha: 24 de julio de 2026		Nombre Dependencia:	
Lugar: Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13			Hora Inicio: 10:20 AM		Hora Final:
Tipo de Reunión:	Presencial:	☒	Virtual	☐	Híbrida:
	Anexar el formato de listado de asistencia GE-GA03-FT01.		Anexar el listado de asistencia de conexión virtual o el formulario de asistencia el aplicativo Forms.		Anexar el listado de asistencia de conexión virtual y/o formato de listado de asistencia GE-GA03-FT01.

Objeto de la Reunión:

Mesa de Trabajo – Componente Técnico – Consultoría del Proyecto (Aclaraciones Ascensor, Placa de Maquinas, varios)

Rendición de Cuentas:

Si es un espacio de diálogo con la ciudadanía, como audiencias públicas, informes de gestión o encuentros ciudadanos para dar a conocer sus avances, resultados y retos. SI ☐ NO ☒

Temas o Agenda de la Reunión:

- Aclaraciones – Ascensor Camillero propuesto
- Aclaraciones – Placa de Maquinas
- Aclaraciones Generales

Desarrollo de la Reunión:

Se da inicio a la mesa de trabajo entre los profesionales de la UAECOB, el Contratista de obra, la Interventoría y la Consultoría (MC Arquitectos), en la cual se manifiesta que el objetivo de la reunión es exponer las dudas e inquietudes que se han presentado durante la etapa de ejecución respecto a los estudios y diseños aprobados para el proyecto Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13. Se agradece la presencia de la firma consultora para realizar las aclaraciones pertinentes, con el fin de minimizar y optimizar los procesos para el Consorcio de Obras Caobos MG y Daimco S.A.S. como interventoría.

Ascensor Camillero

Se inicia la intervención con el señor Pablo Velásquez, representante del proveedor Ascensores Schindler de Colombia, quien informa que, una vez validadas las dimensiones del ascensor propuesto para el proyecto, este no cumple con la

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de

	Proceso de Gestión Estratégica		Código: GE-GA03-FT02
			Versión: 2
	Acta De Reunión		Fecha: 20/03/2026
			Página 2 de 9

normatividad técnica vigente. Lo anterior en virtud de lo establecido en la Resolución 4445 de 1996 del Ministerio de Salud, la cual establece dimensiones de cabina de 1200 mm (ancho) por 2200 mm (fondo).

Así mismo, informa que en el proyecto se propone un ascensor de 2100 mm (ancho) por 1350 mm (fondo), medidas que tampoco son acordes con la NTC 6047 de Accesibilidad al Medio Físico, Espacios de Atención al Ciudadano, la cual establece dimensiones de 1100 mm (ancho) por 1400 mm (fondo).

Del mismo modo, aclara que, si bien en el espacio propuesto en los estudios y diseños cabe una camilla (cumpliendo así con la función para la cual fue diseñado), dicho espacio no cumple con la norma técnica aplicable al tipo de proyecto, correspondiente a la NTC 6047 de 2013.

La Consultoría interviene informando que el diseño del ascensor se realizó en atención a la solicitud de un funcionario de la Entidad, y que si bien el espacio se denomina "Ascensor camillero" (este fue diseñado para que cupiera una camilla), esto no implica que técnicamente corresponda a un ascensor camillero conforme a la normatividad.

Así las cosas, una vez realizadas las aclaraciones correspondientes, en la mesa de trabajo se define que se dispondrá de un ascensor para dicho espacio que cumpla con la normatividad técnica aplicable, dentro del área asignada para este y conforme al tipo de proyecto.

Estructura de la Placa de Maquinas

Se inicia la intervención informando que, a la fecha, no se cuenta con el Estudio de Tránsito, el estudio geotécnico ni los documentos técnicos necesarios para ejecutar la placa destinada a los vehículos y máquinas del Cuerpo de Bomberos. Se informa por el contratista e interventoría que, una vez validados los detalles y cortes de urbanismo en los planos entregados por la Entidad Contratante, no se cuenta con la información estructural ni los parámetros técnicos con los que fue diseñado este elemento.

Ante dicha situación, el Arq. Mario Andrés Cabrera informa que el Estudio de Tránsito y demás documentos mencionados no fueron contemplados dentro del alcance contractual de la Etapa de Estudios y Diseños; por ende, no se cuenta con la información requerida por el constructor. No obstante, el Arq. Cabrera informa que, en la entrega de los productos de Consultoría, se hizo entrega de un esquema de la placa, el cual cuenta con las respectivas recomendaciones y detalles de losa y pasadores correspondientes a dicho diseño.

La Consultoría remitirá la información correspondiente a la Entidad Contratante, con el fin de que esta sea tramitada a las firmas Contratista e Interventoría. Del mismo modo, durante la mesa de trabajo se informa que el documento a compartir contiene una serie de recomendaciones y opciones, para que se escoja la más conveniente conforme a las necesidades del proyecto.

Revisión Tekla Structures

Una vez aclarado lo anterior, el Ing. Felipe Quintero proyecta en la mesa de trabajo, a través del software Tekla Structures, el diseño de la estructura metálica contemplada dentro del alcance del proyecto, informando que, una vez modelada, se evidenciaron interferencias entre algunos elementos (platinas con pernos, entre otros), razón por la cual dichos elementos se dejarán sueltos durante la ejecución y, una vez instalados los elementos transversales y/o colindantes, se procederá con la soldadura correspondiente.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Proceso de Gestión Estratégica

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 3 de 9

Acta De Reunión

Así mismo, se realiza la aclaración correspondiente de que algunos ángulos de la estructura serán ajustados en campo, conforme a la simetría de las estructuras.

Se hace énfasis en el perfil 650 de la estructura metálica, cuya conexión es la más importante de todo el diseño, ya que es la encargada de soportar las pantallas del proyecto.

Así mismo, el Ing. Felipe Quintero informa que las actividades se ejecutarán bajo un protocolo de calidad con uso de polisombras, con el fin de minimizar el acceso de aire en la mayor medida posible, manteniendo el orden de armado propuesto en la estructura por la Consultoría.

Una vez expuesto el diseño por parte del Ing. Felipe Quintero, se informa en la mesa de trabajo que las cantidades de estructura metálica aumentaron significativamente con respecto a las previstas en la Consultoría, con un incremento de aproximadamente 180 toneladas adicionales frente a las 153 toneladas previstas inicialmente, lo que representa un incremento del 117,6% respecto al diseño inicial.

Una vez expuesta dicha información, el Ing. Juan Guillermo Ardila (Especialista Estructural de la Consultoría) solicita que le sean compartidos los planos taller de la estructura metálica, dado que el peso de la estructura se incrementó de manera considerable (prácticamente duplicándose) y considera apropiado surtir un proceso de revisión y validación al respecto.

Ante dicha solicitud, la Interventoría adquiere el compromiso de remitir el consolidado de información que incluye Dossier, planos taller, entre otros el día 28 de julio de 2026, ante la Supervisión de la UAECOB, con el fin de que esta sea trasladada a la firma consultora.

El Contratista de Obra, Consorcio Obras Caobos MG, informa que a la fecha se tiene un avance del 30% en la fabricación de la estructura metálica, en un mes y medio de ejecución.

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Juan Guillermo reitera su solicitud de suministro de información, con el fin de surtir el proceso de validación del peso y, en caso de confirmarse las cantidades de estructura metálica mencionadas en la reunión, estudiar la opción de minimizar, optimizar el peso en cubierta y/o alivianar las cargas, previo a la continuidad de la fabricación de estos elementos.

Cambio de material de acabados de fachadas del área de alojamiento

Actualmente, el diseño contempla el suministro e instalación de fachada en policarbonato (color ópalo) para el área de alojamiento. No obstante, la firma MC Arquitectos puso en consideración del contratista de obra la posibilidad de sustituir dicho material por uno de características similares, ofrecido por la empresa Exciplast. Este último presenta ventajas técnicas relevantes, tales como mayor resistencia mecánica y condición autoportante, cumpliendo con la misma función que el material actualmente especificado, por lo que se recomienda su evaluación como alternativa viable.

Aspectos Generales

- La firma contratista aclara que los muros del foso del ascensor corresponden a elementos en concreto, los cuales se encuentran debidamente identificados en los planos de elementos no estructurales.
- En relación con las interferencias identificadas en el diseño, se evidencia que los ductos de ventilación atraviesan las pantallas estructurales del proyecto. Al respecto, se procederá con la reubicación de dichos elementos, con

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Proceso de Gestión Estratégica

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 4 de 9

Acta De Reunión

el fin de evitar interferencias y garantizar que no se comprometa la integridad de estas estructuras fundamentales del proyecto.

- La Consultoría remitirá la información correspondiente a la reubicación del hidrante, la cual fue radicada con posterioridad a la entrega y aprobación de los estudios y diseños finales, con el fin de que el contratista de obra cuente con la información actualizada.

Se culmina la reunión a las 11:35 am por todas las pares y se procede a realizar un recorrido de obra en conjunto.

Conclusiones de la Reunión:

- El ascensor camillero propuesto no cumple con la normatividad técnica vigente (Resolución 4445 de 1996 del Ministerio de Salud y NTC 6047 de 2013), por lo que se dispondrá de un ascensor que sí cumpla dicha normatividad dentro del área asignada para tal fin.
- No se cuenta con el Estudio de Tránsito, el estudio geotécnico ni la información estructural necesarios para la ejecución de la placa de máquinas, dado que estos documentos no formaron parte del alcance contractual de la Etapa de Estudios y Diseños; la Consultoría remitirá el esquema disponible con las recomendaciones correspondientes.
- En la revisión del modelo en Tekla Structures se identificaron interferencias puntuales entre elementos de la estructura metálica, las cuales serán resueltas mediante ajustes en campo y una secuencia de instalación y soldadura previamente definida.
- Las cantidades de estructura metálica presentan un incremento significativo (aproximadamente 117,6%) frente a lo previsto en el diseño original, por lo que la Interventoría remitirá el consolidado de información (Dossier y planos taller) a la Supervisión de la UAECOB, con el fin de que la Consultoría adelante la validación técnica correspondiente.
- Se puso en consideración el cambio del material de acabado de fachada del área de alojamiento, de policarbonato color ópalo a un producto tipo Exciplast, por ofrecer mayor resistencia y condición autoportante, cumpliendo la misma función que el material actualmente especificado.
- Se aclararon los elementos no estructurales correspondientes a los muros del foso del ascensor, así como la interferencia entre los ductos de ventilación y las pantallas estructurales del proyecto, definiéndose la reubicación de dichos ductos.
- Se identificó la necesidad de actualizar la información relacionada con la reubicación del hidrante, radicada con posterioridad a la entrega y aprobación de los estudios y diseños finales.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de

	Proceso de Gestión Estratégica	Código: GE-GA03-FT02
		Versión: 2
	Acta De Reunión	Fecha: 20/03/2026
		Página 5 de 9

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Definir e implementar un ascensor que cumpla con la normatividad técnica vigente (Resolución 4445 de 1996 y NTC 6047 de 2013), dentro del área asignada para el ascensor camillero.	Contratista de obra	Por definir
2. Remitir a la Entidad Contratante el esquema de la placa de máquinas con las recomendaciones y detalles de losa y pasadores, para su traslado al Contratista e Interventoría.	MC Arquitectos (Consultoría)	Por definir
3. Remitir el consolidado de información de la estructura metálica (Dossier, planos taller, entre otros) a la Supervisión de la UAECOB.	Interventoría (Daimco S.A.S.)	28 de julio de 2026
4. Validar el peso y las cantidades de la estructura metálica y, de confirmarse el incremento, evaluar alternativas de optimización o alivianamiento de cargas.	Ing. Juan Guillermo Ardila (Consultoría)	Posterior a la recepción de planos taller
5. Evaluar y confirmar el cambio del material de acabado de fachada del área de alojamiento (policarbonato color ópalo por producto tipo Exciplast).	Contratista de obra Interventoría	Por definir
7. Remitir la información actualizada correspondiente a la reubicación del hidrante.	MC Arquitectos (Consultoría)	Por definir

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Proceso de Gestión Estratégica

Acta De Reunión

Código: GE-GA03-FT02

Versión: 2

Fecha: 20/03/2026

Página 7 de 9

Mesa Trabajo Componente Técnico - Acreditaciones (Brisultorio) (24 de Julio de 2026)

Aprobación del acta: las personas que aprueben los compromisos deben firmar el siguiente espacio.

Nombre	Entidad/ Dependencia	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Wisa Tovar	COC MG	3155833799	consorciobombas@coobosmg@gmail.com	
Febian Salazar J	Bomberos Bogotá	3114621495	chdeluna@bomberosbogota.gov.co	
Jonathan Martinez	DAIMCO SAS	3203788829	residente@mcabos@gmail.com	
GABRIEL DUARTE O	INTERV. DAIMCO SAS	3102441612	gabrielduarte@daimco.com.co	
Hugo Moreno Rodriguez	COC UPB	3232069643	consorciobombasmg@gmail.com	
Walter Salazar H	C. Obra Coobos	3203666355	estructuralobraing@gmail.com	
Felipa Quintero Llano	Estructura Mt.	3187123297	Gerencia@cocekol.com	
Santiago Riba Cgo	COC MG	3152942538	consorciobombasmg@gmail.com	
Fabian Guerrero A	SGC.	3016903163	faguero@bomberosbogota.gov.co	
Carolina Rosado R	Bomberos / SGC	3124157553	carlosr@bomberosbogota.gov.co	
Claudia T. Badoya T.	UAECA / SGC	3192735323	cbadoya@bomberosbogota.gov.co	
Andrés C. C. C.	M.C. Arquitectos	3162286118	acabreia@mcarquitectos.com	
Sergio A. Romero Clavijo	M.C. Arquitectos	3204153167	ingeniero@veconsultoria.com	
Ivan Guillermo Arbo V.	"	3006748350	"	
Erika Paola Quiraga	DAIMCO S.A.S	3125258488	equiraga@daimco.com.co	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



Acta De Reunión

Página 8 de 9

Aprobación del acta: las personas que aprueben los compromisos deben firmar el siguiente espacio.

[illegible]

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales, informamos que los datos suministrados serán recolectados y tratados por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con la finalidad de gestionar la participación en el evento, control de asistencia y actividades relacionadas. Al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para los fines mencionados. Sus datos serán manejados bajo estrictas medidas de seguridad y no serán compartidos con terceros sin su consentimiento.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos